

ACTA NÚMERO SETENTA Y SIETE, EN TAMUIN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:07 CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA 22 VEINTIDOS, DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 21 Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE CONSTITUYERON PREVIA CITA EN EL PRIVADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA CELEBRAR LA **QUINCUGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1 LISTA DE ASISTENCIA.
- 2 DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4 ASUNTOS A TRATAR

- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE 2023.
- 5 ASUNTOS GENERALES.
 - 6 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL PASE DE LISTA, INFORMA AL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE OCHO INTEGRANTES DE LOS OCHO QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO.

TERCER PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

TOMA LA PALABRA EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDÓ OCHO VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC.

ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMER REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMIREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE 2023.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO A ESTA SESIÓN AL LAE. EDWIGES LOPEZ LEDEZMA, TESORERO MUNICIPAL ASI COMO A SU AUXILIAR C.P. OSVALDO DE JESUS MASCORRO MANZO, PARA PRESENTAR Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRES, SIENDO AUTORIZADO EL INGRESO, DANDO LECTURA AL ESTADO DE ACTIVIDADES DE LA CUENTA PÚBLICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, ACTO SEGUIDO SE ENTRA A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, ENSEGUIDA SE APRUEBA **POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR** POR PARTE DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, Y **DOS EN CONTRA** SIENDO LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, PORQUE NO HAN RECIBIDO INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER ANALIZARLA Y APROBAR

QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA INFORMAR QUE SE PAGÓ EN TIEMPO Y FORMA EL SÁBADO 16 DE DICIEMBRE EL AGUINALDO A TODO EL PERSONAL, SINDICALIZADO ACTIVO Y JUBILADOS, ASIMISMO DE CONFIANZA, SIENDO UN TOTAL DE \$6, 304,786 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.N.), Y QUIERE SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, UNOS DE LOS TEMAS ES REFERENTE AL SINDICATO CON QUIEN SE HA TENIDO PLÁTICAS TRATANDO DE BUSCAR UNA

SOLUCIÓN EN LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DONDE NOS PIDEN ENTRE OTRAS COSAS, UN AUMENTO DE 20% DEL SALARIO CON EL RETROACTIVO DESDE EL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ARGUMENTAN CUESTIONES LEGALES PERO PIDEN QUE SE LES AUMENTE EL APOYO CUANDO HAY DIFUNTO, AUMENTO DE LA DESPENSA QUE SE LES DA DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A \$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y UN APOYO ANUAL DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/00 M.N.) PARA FESTEJAR EL ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL SINDICATO; POR LO QUE DERIVADO DE VARIAS PLATICAS CON ELLOS, SE HA LLEGADO A UNA CONCLUSIÓN, HACIENDO UN ANÁLISIS, PROPONE AL CABILDO Y PONE A SU CONSIDERACIÓN DE: AUMENTARLES UN 11% EL SALARIO Y SERIA SOLO DEL 2024 HACIA DELANTE, A PARTIR DE ENERO; EN EL TEMA DE LAS DESPENSAS QUEDARÍA IGUAL DE \$ 900.00; EN CUANTO AL APOYO A LOS DIFUNTOS QUEDARÍA IGUAL DE \$7,000.00. DENTRO DE LA NEGOCIACIÓN SE ACORDÓ DARLES LA APORTACIÓN ANUAL DE \$20,000.00 PARA EL FESTEJO DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO, ASÍ MISMO DENTRO DE LOS ACUERDOS ESTÁ EL DE LIBERAR A DOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS CON ANTIGÜEDAD DE 20 AÑOS QUE SON LAS CC. PATRICIA DÍAZ LLAMAS Y MAGDA YURIBIA TINAJERA SEGOVIA, ENTRANDO A SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SE APRUEBA DE MANERA UNÁNIME LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR CONSIDERARSE QUE ES UNA BUENA NEGOCIACIÓN Y PARA MAYOR ABUNDAMIENTO COMENTA EL LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, QUE CONSIDERA QUE LAS NEGOCIACIONES FUERAN POR BUEN CAMINO Y CREE QUE ES UNA BUENA NEGOCIACIÓN. ASIMISMO COMENTA LA MAESTRA DIANA ALELI RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUE DE HECHO YA SE HABÍA TRATADO ESE TEMA Y RESPALDAN LA PROPUESTA Y APRUEBAN QUE EL PRESIDENTE PUEDA FIRMAR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CON LAS MODIFICACIONES YA ANUNCIADAS.

MENCIONA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUE TAMBIÉN ERA TEMA YA COMENTADO ANTERIORMENTE Y VALORA EL TRABAJO DEL PERSONAL SINDICALIZADO, QUE ES QUIEN PRINCIPALMENTE SACCA EL TRABAJO POR LA EXPERIENCIA LABORAL QUE TIENEN Y CONSIDERA QUE ES POCO EL AUMENTO, DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL AUMENTO NEGOCIADO ESTÁ BIEN EN BASE A LO QUE HAY FINANCIERAMENTE, ADEMÁS ÉSTE SERIA PARA ACTIVOS Y PENSIONADOS Y SON MÁS LOS PENSIONADOS QUE LOS ACTIVOS, RESPALDANDO LAS REGIDORAS Y SINDICO LA PROPUESTA.

CONTINUA CON LA PALABRA EL PRESIDENTE Y COMENTA QUE SE TIENE PENDIENTE OTRO TEMA DEL SINDICATO, REFERENTE AL FALLECIMIENTO DEL C. LUIS MIGUEL FLORES PÉREZ Y PODERLE PAGAR LA PARTE PROPORCIONAL DEL AGUINALDO A LA VIUDA, YA QUE FALLECIÓ EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023. DICHO PAGO SERÍA DEL 01 DE ENERO AL 29 DE SEPTIEMBRE, PARA LO CUAL LO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, EL CUAL ES APROBADO DE MANERA **UNÁNIME**, QUEDANDO PENDIENTE DE RESOLVER LA PENSIÓN DE LA VIUDA, YA QUE SE ESTÁ ANALIZANDO JURÍDICAMENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA DE FORMA INFORMATIVA DEL TEMA DE POLICÍA YA QUE POR RECOMENDACIÓN DEL C. GOBERNADOR QUIEN PIDE QUE SE TENGAN POLICÍAS BIEN PAGADOS, LO INFORMA AUNQUE NO ES UN RUBRO QUE SE MANEJA POR RAMO 28 Y QUE DESPUÉS DE REALIZAR UN ANÁLISIS SE TOMÓ LA DECISIÓN DE OTORGARLES UN AUMENTO SALARIAL DE DOS MIL PESOS MENSUALES EN GENERAL, AUNADO AL AUMENTO DEL AÑO PASADO, TAMBIÉN INFORMA DEL PROGRAMA IMPLEMENTADO EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL Y AL CIERRE DEL MISMO SE RECABO LA CANTIDAD DE \$354,038.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) EN ACTUALIZACIÓN DEL PREDIAL.

TOMA LA PALABRA LA MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, PARA COMENTAR QUE LE HAN ENVIADO REPORTES DE DIFERENTES COLONIAS COMO LA PRIVADA JARRILLA DONDE HICIERON UNA OBRA Y LES DEJARON LA CALLE EN MAL ESTADO Y TUVIERON QUE COMPRAR VARIOS VIAJES DE RELLENO POR SU CUENTA Y ESTABAN MUY MOLESTOS. TAMBIÉN DEL INFONAVIT EN ANDADOR RÍO TAMOS DEJARON UN DRENAJE ABIERTO Y PREGUNTA A DONDE O CON QUIEN DIRIGIRSE PARA QUE SE LES DE SOLUCIÓN. DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE QUISIERA PEDIRLES QUE CUANDO SE RECIBA LA INFORMACIÓN DEBEMOS TENER LA CERTEZA DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO Y DICHIENDO PORQUE A VECES NOS DICEN ALGO Y EN LA REALIDAD SE DESCONOCE Y USTEDES SABEN PORQUE NO SE HA PEDIDO AVANZAR YA QUE NO SE HA PODIDO ABRIR EL COLECTOR, EN VIRTUD QUE CONAGUA NO NOS HA PODIDO LIBERAR Y NECESITAMOS LA ASESORÍA DE ELLOS Y EN CUANTO A LA PRIVADA JARRILLA FUE UNA PLÁTICA CON UNA PERSONA Y PARA CUANDO SE SUBIÓ LA INFORMACIÓN LA CALLE YA ESTABA ARREGlada, ESTO FUE UN ACUERDO CON UNA PERSONA, QUE ELLA APORTABA EL MATERIAL PARA PODER ARREGLAR Y EN CUANTO EL RÍO TAMOS, LA OBRA SE PARÓ POR LO MISMO, POR EL COLAPSO DEL COLECTOR PRINCIPAL, POR LO QUE PIDE QUE ANTES DE PUBLICAR ALGO PRIMERO

VERIFIQUEMOS PARA ESTAR SEGUROS Y PIDE QUE SE RESPETE LO QUE SE PUBLICA EN LOS GRUPOS DE WHATSAPP YA QUE ESTE ES SOLAMENTE INFORMATIVO, NO JUSTIFICAMOS, YA QUE TODA OBRA TRAE TRASTORNOS Y SOLO PIDE QUE SE RESPETE EL GRUPO EL CUAL ES INFORMATIVO Y NO ES PARA TEMAS PERSONALES.

COMENTA EL LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, QUE SE HACE UN TRABAJO EN CONJUNTO EN BASE A LA SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA Y NO SE HACEN LAS COSAS POR HACERLAS Y TODO LLEVA UN PROCESO, UN SEGUIMIENTO, LAS MOLESTIAS ANTE UNA OBRA SIEMPRE VAN A ESTAR YA QUE ES DIFÍCIL PARA LOS VECINOS, POR LO QUE ACARREA, PERO AL FINAL ES PARA LLEVARLES UN BENEFICIO.

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14:40 CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA Y LA FECHA SEÑALADA AL INICIO DE LA PRESENTE.-----

----- D A M O S F E -----



ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. CAROLINA LARA MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA



PROFA. MARICELA CERVANTES SALAZAR
PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL C. ROSALBA SANTIAGO REYES
SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE
TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



QUIM. PAOLA RAMIREZ FLORES
CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL

MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO
QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL



LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL